

hechos. Habíanse sucedido tres Piores en el Escorial <sup>(1)</sup>, nombrados según lo dispuso en su último breve Pio VI, y al verificarse el nombramiento del siguiente comenzaron á tocarse las dificultades que esta nueva forma ofrecía en un monasterio tan identificado, unido é incrustado en las gradas del trono. El Rey quiere nombrar á uno de los maestros jubilados; los monjes electores se niegan á la Real voluntad, fundados en las palabras del Pontífice; pónese del lado del Rey el Prior Fr. Carlos de Arganda; pero la Comunidad se declara disidente, por más que en ello infiera un desaire manifiesto á su Rey y patrono. ¿Se creería en esta ocasión bastante escudada la Comunidad con lo que llamaba el cumplimiento de su deber? ¿Contaba decididamente con el apoyo pontificio, ó, haciendo alarde de un poder creado por el Rey Felipe II, esperaba con él imponer y doblegar la voluntad del otro Rey llamado Carlos IV? De todos modos el guante estaba arrojado á los pies del Monarca. La desu-



FR. CARLOS DE ARGANDA.

nion reinaba en el convento, y la oposición á los deseos del Rey salía de las celdas del Escorial. Era una guerra trabada de potencia á potencia. Poco cuidado sin embargo debió dar al Rey la decisión de los monjes, puesto que lejos de retroceder ni una pulgada, nombró en el acto á su protegido, si bien la Comunidad, contando con una fuerza de que por lo visto carecía, se negó á prestar obediencia al nuevo Prior, y por la vez primera después de dos siglos, osó oponerse á la voluntad de su patrono.

Una Comunidad cuya existencia é intereses siempre han dependido de la Corona de España, á la que debió su creación, riquezas y poderío, no podía menos de esponerse al dar un paso tan violento; así fue que aunque los monjes estaban en su derecho, por más que otras fuesen las miras de su conducta, hubieron de salir derrotados en tan tremenda y audaz lucha. Carlos IV impetró y consiguió del Sumo Pontífice una bula en la que se le concedía por siempre á él y á sus sucesores, como fundadores y patronos del Escorial, *ámplias facultades para nombrar por sí mismos, independientemente del Capítulo de dicho Monasterio, y sin las demás formalidades usadas en la Orden, á la persona que les pareciere más á propósito para Prior de aquella Casa.*

Este nuevo procedimiento en la elección de Piores, que tanto dió que hablar en aquellos tiempos, y aun hoy día suele ser en el Escorial motivo de discusión, cabe perfectamente dentro de la sana razón. Verdad es que nadie mejor que la corporación se halla en el caso de juzgar acerca de la persona más idónea para tan interesante cargo; pero ¿podrían nunca evitarse las intrigas y los embates de los partidos, tan identificados con el corazón humano? Y además, ¿qué motivos podrán alegarse para que la Corona, á la que aquella corporación es deudora de todo, se vea privada del derecho de patronato, y se pretenda alejarla de un modo indirecto hasta de una influencia que por derecho lógico le pertenece? Dícese que la facultad dada á los Reyes para este nombramiento tan absoluto, ha prestado mucha independencia á los Piores, independencia perjudicial en más de una ocasión; pero esto no pasa de ser un abuso de autoridad, cien veces preferible á la posibilidad de un ultraje á la magestad del trono, y á los continuos disturbios entre los religiosos <sup>(2)</sup>.

Ya la revolución francesa tenía todos los ánimos en suspensión, ya la cabeza de Robespierre rodaba sobre el cadalso, cuando en España el poder del Príncipe de la Paz se robustecía ilimitadamente. A los pocos años de un regicidio nacional se entronizaba en Francia á un déspota; un Rey débil había sido reemplazado por un tirano laureado <sup>(3)</sup>.

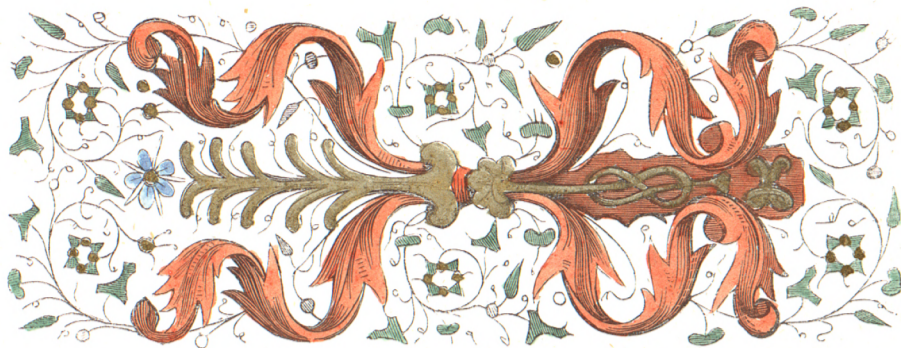
Semejante á la conducta del célebre Colonna con el Papa Bonifacio VIII, un soldado arrancó de su silla al sucesor de San Pedro, y su mano profana osó tocar la corona que Carlo Magno puso sobre la frente del Pontífice. El sacudimiento fue tremendo, y amenazaba envolver en su torrente á todas las naciones. Este desquiciamiento, este trastorno, debía estender sus efectos á todas las cosas, á todas las instituciones, á todas las personas. Tocóle no poca parte al Escorial, motivándole repetidos y cuantiosos gastos, muchos y grandes disgustos, frecuentes é irreparables pérdidas.

<sup>(1)</sup> Fr. Pedro Jimenez, Fr. Antonio Moreno y Fr. Carlos de Arganda.

<sup>(2)</sup> Es esto tan cierto, que por esta época apareció arrojado desde una ventana al patio de los Reyes un religioso. Hallábase preso Fr. Felix de la Guardia en uno de los cuartos altos que caen sobre la Cantina del colegio, cuando cierto día se le halló muerto junto á las gradas del vestíbulo, la cabeza enteramente deshecha y sus miembros mutilados. Acosado este desgraciado por ideas téticas y desesperadas, determinó sin duda dar fin á sus días empleando tan horroroso estremo.

<sup>(3)</sup> Lafuente.

Inaugúrase el siglo XIX en medio de toda una revolucion: siglo fecundo en mejoras y descubrimientos á cual mas útiles y portentosos, por mas que se le haya tildado de incrédulo y material. Descubierta la brújula que nos ha entregado la soberanía de los mares guiándonos hácia un mundo desconocido; despues de un Gutemberg que libertó al pensamiento de las ligaduras que le sujetaban, han aparecido dos nuevos



colosos en nuestro siglo, el vapor y la electricidad. Acercando el primero los pueblos unos á otros y enlazándolos entre sí, ha constituido á toda Europa en una gran familia; envidioso el segundo al ver que su hermano suprimia las distancias quiso suprimirlas tambien, y lo consiguió, haciendo que nuestra palabra arrebatada en alas del incompresible fluido dé la vuelta á la esfera terrestre en menos de un minuto, y que atravesando los mares junte los continentes y multiplique las relaciones: hemos escalado el cielo para arrancar el rayo del seno de las nubes; hemos descubierto 45 planetas telescópicos; y por último, el gas hidrógeno, prolongando los dias con surtidores de luz, la fotografia robando á la naturaleza sus misteriosos pinceles y perpetuando la imagen de los objetos, la inhalacion clorofórmica suprimiendo los dolores físicos, y el algodón azótico probándonos hasta dónde ha podido llegar el estudio de la química, han venido á formar un precioso cornisamento á tan magestuoso edificio. No ha quedado rincon de la tierra que no haya sido escudriñado por el hombre de nuestros tiempos: él ha socavado todas las entrañas de la tierra en busca de ignotos tesoros, y sumergídose en las regiones submarinas; él ha visitado las mas ricas comarcas, y así el aire como la luz y el fuego hanse visto sojuzgados á su voluntad. Pero á este siglo, que se muestra tan galanamente ataviado, y que tanto se afana por merecer el título de ilustrado, réstale mucho camino que andar para hacerse digno de tan honroso dictado. Esto consiste en que la humanidad no puede dar un paso en la carrera de la ilustracion sin penosos esfuerzos y repetidos sacrificios, en que cada obra fecunda que sale de sus manos viene siempre al mundo con los dolores que acompañan á la maternidad. Verdad es que el impulso está dado, que la primera piedra del grande edificio está sentada, y hace nacer la esperanza; pero mientras no se analice el mal y se le aplique el verdadero remedio, siempre tendremos en pié una causa de inseguridad, y no pocos elementos de turbulencias.

Mientras no deje de intervenir el mortífero estruendo en las cuestiones de política fundamental, y los cambios sociales lleguen á ser el resultado solo de la discusion pacífica y razonada, no podremos asegurar que nuestro siglo haya tocado á su perfeccion. Interroguemos á las ruinas de Sebastopol en la reciente lucha, y oiremos por entre sus escombros una voz lastimera que nos dará por contestacion: ¡300.000 hombres sacrificados y 10.000 millones gastados, cuyo único resultado ha sido formar un protocolo! Interroguemos á Delhi, á Alumbur y á Lucknow; interroguemos á Solferino y á Magenta: así sus fértiles campos como sus sangrientas arenas nos responderán..... Hemos sido testigos de escenas que teñirán de sangre las principales páginas de nuestra historia.....

Nació, como hemos dicho, este siglo en medio del estruendo de las armas, al estallar en Francia una revolucion cuya descarga eléctrica pronto habia de relacionarse con todo el globo. Nació en el centro de una serie no interrumpida de usurpaciones verificadas por la fuerza material, y la buena estrella de un soldado emprendedor y valiente.

Cadono le città, cadono i regni,  
E l'uom d'esser mortal par che si sdegni.

Aún recordamos las palabras del girondino Vergniaud pronunciadas desde la tribuna en aquellas azarosas circunstancias. «El valor, dijo, se necesita para atacar á Luis XVI en el lleno de su poder, pero no para conducirle al suplicio vencido y desarmado. Un soldado cimbrio entró en la prision de Mário con ánimo resuelto de asesinarle, y asustado al aspecto de su víctima huyó sin atreverse á herirle. Pues bien: si aquel hombre hubiese formado parte de una asamblea, seguramente que no hubiera vacilado en votar la muerte del tirano.»

La España, como próxima vecina de la nacion levantada, pronto habia de participar de aquel estruendo, de aquella descarga y de aquellas usurpaciones. Preparábase la época en que el Escorial iba á verse despojado de sus joyas, de sus bienes, de su prestigio y hasta de sus moradores. Este edificio, gloria de la España y de las artes, monumento imperecedero, cuya

atrevida construcción atestigua la piedad y la grandeza de los pasados tiempos, y que tan misterioso acuerdo y tan sublime armonía establece entre sus diversas localidades y los sucesos históricos que ha presenciado, pronto iba á verse envuelto en el inmenso torbellino de los acontecimientos políticos.

París presenciaba el suplicio de un infortunado monarca, y el Gabinete de Madrid, contra la opinión del viejo y experimentado Conde de Aranda, declaraba la guerra á la nueva república, tan solo por complacer á un joven favorito; el mismo hombre, que experimentando un rápido cambio ocupó la silla ministerial y llegó á adquirir el favor mas ilimitado que tiene ejemplo en la historia.

España no fue solamente la que, viendo los elementos que se elaboraban en el rico venero de París, olvidó las causas de sus diferencias con la Gran-Bretaña <sup>(1)</sup>. Otro tanto hizo el Austria con la Turquía, y la Suecia con la Suiza.



EL CONDE DE ARANDA.

Gracias á la Francia, dice A. Dumas, la Europa entera se pacificó, disponiéndose á hacer frente á la revolución. Los reyes aprendieron que las guerras de monarca á monarca habian caducado ya, y que pronto iba á abrirse el palenque donde en lo sucesivo habian de pelear los tronos y los pueblos.

Si los reyes hubiesen tenido la habilidad de rodear á la Francia con una especie de cordon sanitario, abandonándola á sus escisiones, á su guerra de calles y á sus degollinas, tal vez entonces, rodeada como el escorpion de un círculo de fuego, se matase á sí misma. Pero cometieron la imprudencia de atacarla: abrióse así una salida al vapor que dentro se condensaba, y estendiéndose por el mundo se convirtió en un huracán que duró 20 años.

El Capitan del siglo con sus multiplicadas conquistas, su poder y engrandecimiento atraia la pública atención; y en medio del apacible reinado de Carlos IV iban á surgir contrariedades y disgustos semejantes á las tempestades que se forman en el cielo en los dias mas serenos del Estío.

Ocurrió la célebre causa llamada del Escorial, suceso tan íntimamente ligado con aquella casa cuyo nombre lleva, que no nos es posible omitirle, por mas que estrechemos nuestras frases y reduzcamos nuestras ideas.

No nos detendremos ni en sus episodios ni en el origen que lo produjo, á pesar de que rebuscando en las bibliotecas y en las obras publicadas hemos hallado los pormenores que el historiador suele desdeñar, y que tan interesantes son para el cronista. Pero no es esa nuestra mision, y nuestros lectores habrán de contentarse con un apunte bien ligero <sup>(2)</sup>.

Era el 1807. La corte estaba en el Escorial. Atajadas de orden superior con tabiques y puertas todas las comunicaciones de la celda prioral alta fue preso en aquel punto el Príncipe D. Fernando, donde quedó incomunicado, habiéndosele encontrado el dia antes en un bolsillo del frac un papel escrito en cifra. En el mismo edificio en que tuvieron lugar las situaciones dramáticas de Felipe II y su hijo el Príncipe Carlos, cuyo trágico fin permanece aún en las tinieblas del misterio, reproducíase otro drama de episodios bastante parecidos entre Carlos IV y su hijo. Diferéncianse tan solo en que este, además de la cuestion política, no envolvía como en el otro se supone una pasión amorosa, ni tenia otras profundas ramificaciones; pero en cambio, y en medio de la dulzura que presidió á la principal acción del drama de nuestra época, hubo mas franqueza, menos misterio, y reveláronse á la nación flaquezas que deploraba, y al Capitan del siglo desavenencias que cuadraban perfectamente á sus planes. ¿Habremos de creer, esclama un historiador, de quien hemos copiado estas últimas palabras, que inspirado Fernando por ultteriores sugestiones se prestara á reproducir la escena del hermano de Recaredo? ¿O habremos tan solo de creerle instigado por su odio hácia el favorito? Lo cierto es que el escándalo no pudo ser mas público, y ambos reyes echaron sobre la frente de sus herederos la ignominia del crimen.

<sup>(1)</sup> Tratado de paz firmado entre ambas potencias en 27 de octubre de 1793.

<sup>(2)</sup> De creer es que un cajon sellado que existe en el Real archivo de S. M., y que fue traído del Escorial por el Sr. Calvet, Secretario de la Mayordomía mayor, en 1827, contenga todos los pormenores de esta célebre causa. La prohibicion que hay de registrar este cajon nos ha obligado á buscar materiales en otras obras, donde seguramente no escasean: y esto no debe de estrañarnos, si calculamos que por espacio de 20 años han podido ser registrados los documentos que hoy con tanto cuidado se guardan.

Publicase un decreto de Carlos IV redactado por el eclesiástico Escala, en que declara á su hijo y heredero culpable de atentados contra su soberanía <sup>(1)</sup>.

Hiciéronse al mismo tiempo varias prisiones en que figuraban el canónigo D. Juan Escoiquiz <sup>(2)</sup>, el Duque del Infantado, el Marqués de Ayerve, el Conde de Bornos, el de Orgaz, el Brigadier D. Pedro Girardo, y el comerciante D. José Manrique. Estos fueron encerrados en unas habitaciones aguardilladas en la parte del noviciado, que en aquella estacion eran sumamente frias.

El Príncipe contaba con el apoyo de casi toda la Comunidad, que protejió cuanto pudo á los presos, y hasta establecieron con Fernando una correspondencia bien singular. Consistia esta en llevar á sus manos algunas cartas por medio de unas largas cañas de pescar que llegaban desde las ventanas de algunas celdas á la de la persona interesada.

De resultas de haber escrito el Príncipe dos cartas á sus padres pidiéndoles perdon fue puesto en libertad, y el órgano oficial declaró al poco tiempo que aunque el Rey habia perdonado á su hijo no por eso dejaria de continuar el curso de la causa. Esta se seguia sin levantar mano, y en la misma celda donde en otro tiempo estuvo oculto el perseguido ministro de Carlos II, se falló tan ruidosa y comprometida causa; mas los jueces, á pesar del terror que podia inspirarles la omnipotencia del Príncipe de la Paz, no vieron motivos suficientes para imponer á los acusados el mas ligero castigo <sup>(3)</sup>. Sin embargo, por la relacion detallada de estos acontecimientos que D. Manuel Godoy envió al gran Duque de Berg para enseñarla á Napoleon, se desprende claramente y en medio de la parcialidad con que está escrita, que existia en todo este asunto una inteligencia entre Escoiquiz y el Embajador francés Beauharnais, con la promesa que este habia hecho á Fernando de la proteccion del Emperador, y por consiguiente que á ser cierto que María Luisa y Godoy intentaban variaciones en la dinastía, valiéndose de D. Diego Godoy, del coronel Jáuregui y otros militares, no lo era menos que el Príncipe Fernando no ignoraba la trama en que sus amigos andaban enredados <sup>(4)</sup>.



D. JUAN ESCOQUIZ.

Marchóse la Corte, y lo avanzado de la estacion parecia recrudecerla á medida de las escenas que acababan de pasar en el Escorial, y como señalarla con su mano escuálida y descarnada. La nieve invadia los campos, los bosques y las calles, y la naturaleza muda y yerta ofrecia un aspecto estrañamente sombrío. Atravesábanse aquellas calles y aquellos paseos sin hallar mas que alguno que otro caminante en cuyo rostro se leian los deseos de adquirir noticias. Los montes parecian promontorios de hielo que empinaban su cabeza encanecida sobre una sábana cuajada por el frio. Los árboles destilaban gotas de agua cristalizada; y las cruces de las torres se asemejaban á la figura de un religioso orando con los brazos abiertos, y cubierto hasta la cabeza con albo capuz. Solo se oia el lúgubre tañido de la campana, y el agrio castañeteo que la violencia del huracán produce en las pizarras de los tejados.

Introduzcamos en el curso de nuestra historia á un nuevo personaje, que si bien al pronto parece figurar en último término, ó como un objeto accesorio, está llamado á ser uno de los principales actores del drama en que desempeñó á las mil

(1) Este documento está fechado en el Escorial á 30 de octubre de 1807, y dirigido al Gobernador interino del Consejo.

(2) Confiada esclusivamente la educacion de Fernando á hombres escogidos por el favorito, solo se distinguía por sus conocimientos literarios el Canónigo de Toledo D. Juan Escoiquiz, que á su talentoañadia un caracter emprendedor y osado. Comenzó su carrera siendo page en la Corte de Carlos III, tradujo las obras inglesas de Milton y Young, y fue autor del poema titulado *La Conquista de Méjico*.

(3) Segun D. Antonio Benavides, la benignidad del Consejo de Castilla en esta ocasion consistió en que el Príncipe de la Paz andaba ya en el descenso de su poder, en los bordes del precipicio que debiera sepultarlo para siempre, mientras que el Príncipe de Asturias, por el contrario, se hallaba lleno de vida y de esperanzas, era el idolo de los pueblos y el áncora de salvacion en el próximo naufragio. Es decir, que el Consejo de Castilla dió la cara al sol que nacia, y volvió la espalda al sol que tocaba ya en su ocaso.

(4) Lafuente. El Sr. D. Antonio Benavides insertó en los números del *Clamor Público* correspondientes á los dias 18 y 19 de mayo de 1860, un magnífico artículo bajo el título de *Recuerdos de la Historia politica del presente siglo*, en el que se relatan todos los pormenores de la célebre causa del Escorial, si bien en contradiccion con los publicados por algun monje historiador del Escorial.